



¿QUÉ ES SER SOCIO@ DE CEADS?



¿QUÉ ES SER SOCI@ DE CEADS?

Es querer implicarse de una manera más directa para las decisiones en la gestión y administración del Centre Espírita Amalia Domingo Soler, con unos derechos y unas obligaciones.

¿QUIÉN PUEDE SER SOCI@ DE CEADS?

Puede ser soci@ cualquier persona que frecuente CEADS y quiera comprometerse con lo anteriormente expuesto.

¿QUÉ DEBO HACER SI QUIERO SER SOCI@ DE CEADS?

Cumplimentar y presentar la solicitud de soci@ a la Junta Directiva.

¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE SOCI@?

En resumen, asistir con voz y voto a las reuniones de la Asamblea General, elegir la Junta Directiva, recibir información sobre la gestión, administración y tesorería, pudiendo solicitar, en cualquier momento, explicaciones sobre todo ello, así como presentarse para formar parte de la Junta Directiva de CEADS.

¿ES OBLIGATORIO SER SOCI@ PARA ASISTIR O PARTICIPAR DE LOS PROYECTOS?

No. Se puede ser solamente soci@ y no participar en proyectos de CEADS, así como se puede colaborar en proyectos y asistir a las clases sin ser soci@.

¿PUEDO AYUDAR FINANCIERAMENTE A CEADS SIN SER SOCI@?

Sí, a través de donaciones realizadas en nuestra cuenta corriente, en la hucha disponible en la entrada del Centro Espírita o bien entregándolo en mano a alguno de los responsables de CEADS.

¿EN QUE SE INVIERTE LA RECAUDACIÓN DE LAS CUOTAS Y/O DONACIONES?

CEADS es una organización sin fines lucrativos que destina todo el dinero de las cuotas, donaciones o proyectos al pago de todas sus obligaciones asociativas, como son el pago del alquiler del local, de las facturas de agua, luz, impuestos, mejora de instalaciones, compra de material para las clases, además de la compra de libros para la venta al público.